



DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Informe de desempeño mensual

intornic de descripcito mensua

NOMBRE Y APELLIDO:

MARILYN PILAR QUINTANA QUINTANA

DIRECCION / DEPARTAMENTO / UNIDAD DE DESEMPEÑO:

DIDECO /DEPTO. DESARROLLO SOCIAL/OPD VALLENAR

NOMBRE JEFE DIRECTO (S):

FLORA GUERRA PIZARRO

MES DE INFORME:

OCTUBRE 2023

TRABAJO ENCOMENDADO SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

- Coordinación y administración del proyecto OPD., responsable técnica administrativa y financiera del proyecto OPD.
- Responsable del cumplimiento de los objetivos del proyecto OPD en el área de protección y gestión Comunitaria.
- Evaluación del desempeño de roles, funciones y tareas del recurso humano de la OPD.
- Distribuir y asignar las tareas a las y los integrantes del equipo OPD para cumplir objetivos y metas del proyecto consignado en matriz lógica anual.
- Gestionar y cuidar espacios de autocuidado y de capacitación para el equipo OPD.
- Liderar las reuniones técnicas del equipo.
- Manejo del gasto mensual del proyecto.
- Supervisar los cumplimientos de los objetivos del proyecto en ambas áreas de trabajo.
- Protección y gestión comunitaria.
- Participar de reuniones con alcaldes, concejo municipal, DIDECO, SECPLA y jefes de finanzas del municipio y Servicio Mejor Niñez regional y nacional.
- Realizar el cierre mensual del proyecto OPD en plataforma SIS.
- Interponer medidas de protección y denuncias en organismos competentes de la comuna.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES:

- Coordinación y administración del proyecto OPD. Coordinación con programas de RED SERVICIO MEJOR NIÑEZ, tales como; PPF ELUN, PPF LUCILA GODOY, DAM INSAF Y DAM FINOLA, PRM DEM I, DEM II y DEM III, FAE, POLICIA DE INVESTIGACIONES, DEPARTAMENTO DE EXTRANJERIA, CARABINEROS DE CHILE, FISCALIA, FUNDACION INTEGRA, JUNJI, SENDA PREVIENE, CASA DE ACOGIDA, PROGRAMA MUJERES DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, JEFAS DE HOGAR, CENTRO DE LA MUJER, CESFAM ESTACION, CESFAM JOAN CRAWFORD, CESFAM CARRERA, DIDECO de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, entre otros.
- Responsable técnica administrativa y financiera del proyecto OPD. Se coordinan y ejecutan reuniones técnicas con equipo OPD, estas semanales, los lunes a las 09:00 horas, temas financieros y administrativos y los jueves en la tarde análisis de caso con duplas psicosociales y abogado del programa. El del equipo participa activamente de las reuniones presenciales, compuesto por; Coordinadora, Abogado (1), Psicólogo/a (2), Trabajadoras Sociales (2), Educadora Comunitaria, Apoyo administrativo, Secretaria Contable y Estafeta.





DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- Responsable de los objetivos del proyecto OPD en el área de protección y gestión Comunitaria. Trabajo en red, Coordinaciones con Municipio con departamento de desarrollo social, en relación a casos de demandas espontaneas y derivación en red, Coordinación con consejería técnica Tribunal de Familia frente a casos graves de vulneración de derechos, DAM FINOLA, DAM INSAF y PRM DEM I, DEM II Y DEM III. Se mantienen las coordinaciones con los diversos actores de la red y organizaciones sociales, con la finalidad de dar respuesta oportuna a las situaciones de vulneración de derechos, amenazas y factores de riesgos. Se mantiene activa red de infancia; OPD FREIRINA, OPD HUASCO, OPD ALTO DEL CARMEN, FISCALIA, URAVIT, PROGRAMA MUJERES DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, SLEPH, PRM DEM I, DEM II y DEM III, PPF ELUN y PPF LUCILA GODOY, SENDA PREVIENE, CHILE CRECE CONTIGO, DEPTO DESARROLLO COMUNITARIO DE LA ILUISTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR, CENTRO AYLLUPURA, FUNDACION INTEGRA, CECREA, TRIPLE P, ENTRE OTROS.
- Distribución, supervisión y evaluación del desempeño de roles. Se distribuyen roles a cumplir por funcionarios del equipo OPD, tanto en el área de prevención (actividades comunitarias; presencial y remota) y protección (atención de casos presencial en dependencias), se supervisa el cumplimiento de estas.
- Manejo del gasto mensual del proyecto vigente OPD- VALLENAR.
- Supervisar los cumplimientos de los objetivos del proyecto en ambas áreas de trabajo. Se vela
 por el cumplimiento del trabajo individual con niños, niñas y adolescentes y sus familias. Se
 supervisan diversas actividades de promoción de los NNA, en trabajos de difusión por vías
 virtuales. Se mantiene por Supervisor regional el resguardo de los profesionales para la
 realización de visitas domiciliarias, debiendo tener todos los implementos para su ejecución.
- Protección y gestión comunitaria. Trabajo en red con otras instituciones, a modo de favorecer el trabajo en conjunto, programas de la DIDECO y otras instituciones de la RED Servicio Mejor Niñez.
- Distribuir y designar tareas asignadas a los integrantes del equipo OPD, para cumplir con los objetivos contenidos en la matriz del proyecto.





DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Destacar;

- 2 02/10/2023 Revisión causas en OJV y plataforma SIS (TODAS LAS SEMANAS)
- ② 03/10/2023 Se realiza cierre del mes correspondiente a septiembre en SIS.
- © 03/10/2023 Redacción de informe de despeje Proteccional, causa RIT P-783-2023
- $\boxed{2}$ 16/10/2023 Entrega de forma presencial de invitaciones a directores/as de los programas de la Red, para la instauración de la primera mesa de trabajo en conjunto con APS.
- 2 19/10/2023 Organiza y coordina la feria de competencias parentales a realizarse el día 17 de noviembre del presente año.
- 23/10/2023 Realiza entrega de invitaciones de forma presencial a directores y encargados de las diversas instituciones para la participación en la feria de competencias parentales.
- 25/10/2023 Participa en Consejo de Seguridad Comunal.
- 26/10/2023 Asiste en compañía de encargada comunitaria a la radio con el objeto de entregar a la comunidad información del programa.
- 30/10/2023 Participa en Mesa Intersectorial de Infancia y Adolescencia de OPD Freirina.

FIRMA FUNCIONARIO	FIRMA DEPARTAMENTO (S) F. G. P.

FIRMA DIRECTOR